



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD -25 B
SUBSEDE ESCUINAPA



**“ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DE LOS
VALORES MORALES EN EL NIÑO DE
PRIMARIA”**

**TESINA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

Maria Teresa Galaviz Bogarin

MAZATLAN, SINALOA, MEXICO

MARZO DE 2008

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
1.1 Descripción de la problemática	3
1.2 Justificación.....	9
1.3 Objetivos	10
II. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DE LA	
EDUCACIÓN MORAL EN PRIMARIA	12
2.1 Importancia de la educación moral en el niño de primaria	12
2.2 Orientaciones teóricas que fundamentan la enseñanza de	
valores en la escuela primaria.....	14
2.2.1 Enfoque Sociológico	14
2.2.2 Corriente Psicológica.....	21
2.3 Sugerencias metodológicas de la Secretaría de Educación	
Pública para la formación valoral.....	33
III. LA ENSEÑANZA DE VALORES EN LA ESCUELA	
PRIMARIA: ANÁLISIS TEÓRICO – PRÁCTICO....	43
3.1 Análisis teórico.....	43
3.2 Análisis práctico	47
CONCLUSIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	56

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual plantea un conjunto de exigencias al sistema educativo relacionadas con la formación en valores de los alumnos. Sin embargo, su concreción en la vida cotidiana de las escuelas, es relegado por el interés que se manifiesta hacia otro tipo de asignaturas como español o matemáticas por ejemplo, las cuales absorben una gran cantidad de tiempo y esfuerzos de los docentes y en cambio, cursos para la promoción de valores, estrategias y materiales de apoyo para su aprendizaje casi son nulos, incluso cuando se observa que las nuevas generaciones son renuentes a la reproducción de estos o simplemente no observan una práctica convencidos de ellos de manera positiva y si en cambio fácilmente incorporan actitudes negativas consideradas como antivalorales.

Como bien se sabe en la actualidad faltan valores que relacionen y unan las voluntades humanas, que den sentido a unos ideales por los que vivir o por los que luchar firmemente.

Este es un problema que afecta directamente a la educación, un ámbito formativo que no puede evitar la escuela, porque perdería su identidad; la escuela debe estar inmersa en la vida y no ser entendida como un comportamiento aislado, porque en ese caso sería una institución engañosa, aislada de la realidad.

El presente trabajo es un intento por abordar el tema de valores desde distintas orientaciones teóricas y sobre todo se desea realizar un análisis teórico-práctico del tema. Por ello se presenta en el primer capítulo la construcción del objeto de estudio desde su justificación hasta los objetivos que se plantean en este escrito.

En el segundo capítulo se analiza la importancia y relevancia que posee este estudio y se presentan los conceptos esenciales las corrientes y la postura de este tema desde los cuales se desarrollan los puntos en que se sustenta lo sustancial de esta investigación.

En el capítulo tres, el último se hace un análisis teórico – práctico, en el que se expresan los puntos de vista que refuerzan las ideas sobre las cuales gira el siguiente escrito con el fin de ver las similitudes y diferencias entre los teóricos que han estudiado el tema y la Secretaria de Educación Pública, en contraste con lo que se vive en la realidad.

Con lo anterior se desea presentar un estudio más actual en lo que respecta a la importancia y desarrollo de los valores morales en los niños de primaria.

CAPITULO I

CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Descripción de la problemática

Cuando se habla de valores, se habla de uno de las temáticas de mayor polémica y debate en la actualidad debido a que se afirma que existe una pérdida de estos en grandes sectores de la sociedad. Este problema existe en gran medida según los especialistas, como un producto del entorno social descompuesto donde se desenvuelven los sujetos y por diversos factores que se conjuntan en su práctica y transmisión a las nuevas generaciones y cuyo efecto alcanza diversos tipos de conductas y manifestaciones sociales.

Es decir que son parte de una realidad caracterizada por la práctica de conductas psicosociales que desde lo socio moral se inclinan por lo negativo de las actitudes que asumen los sujetos en su interrelación con los demás y que se evidencian en los escasos o abundantes valores que cada persona posee y cree poseer al tener trato con otros y proyectar su personalidad de una manera no típica o dentro de los parámetros que tradicionalmente se han observado como valores universales dentro del ámbito moral.

Especialmente si se define a los valores morales como:

“Un conjunto de creencias que nos dictan o nos muestran la forma de practicar conductas positivas y aceptadas socialmente; además los valores morales determina las normas morales, es decir que los valores establecen un modelo de conducta aceptable en una sociedad y para garantizar que este modelo sea observado por los miembros de esa sociedad se emiten las normas que regulan la actuación del individuo dentro de la misma.”¹

Esto quiere decir que en cada uno de los momentos en los cuales ocurren o se manifiestan conductas valorales o antivalorales en las personas, permite detectar el grado de moralidad que poseen los cuales a su vez, proyectan en las acciones o actividades que realizan convirtiéndose en modelos a seguir tanto en lo positivo como en lo negativo, lo cual si no se tiene una educación adecuada, puede ser tomada de manera equivocada por la nuevas generaciones.

Es la familia la primera que inculca los valores en los infantes, de ahí que dependiendo de los valores que esta practique, será el nivel de influencia moral que esta ejerza en sus miembros para la consolidación de conductas valiosas y positivas.

Dentro de la escuela, los docentes son los únicos responsables a llevar a los niños al descubrimiento de la importancia de los valores, no solo a través de palabras, si no a través de las acciones que efectúan cotidianamente.

¹ CAMARENA, Yurén. La enseñanza centrada en valores. Pág. 26

La enseñanza y aprendizaje de los valores debe sostenerse en un modelo racional que permita al alumno apropiarse a través de el razonamiento de su actitud y su conducta de los valores humanos fundamentales y con esto pueda construir una nueva concepción que le permita comprenderse a si mismo y a los demás, como poseedores de valores personales, pero también capaces de reconocer otros más generales, aquellos que caracterizan a la sociedad de la que forman parte.

Esto último es otro aspecto que se tiene que revisar para aclarar el papel que juega la escuela como parte formadora, informadora o bien reproductora de valores. Hay que recordar que los valores se asimilan en mayor medida con la práctica cotidiana y en el marco social donde se desenvuelve el niño (la escuela, el hogar, el barrio) y en el cual circulan muchos modelos conductuales de tipo moral que el niño observa diariamente y que pueden impactar positiva o negativamente en su formación. Podemos partir así, de la idea de que los valores morales adquiridos y ejercidos hacen sin duda la convivencia y mejoran las sociedades y modos de vivir de los seres humanos.

Sin embargo en esta idea se plantea otro tipo de problema, el de determinar si todos los valores morales son igualmente válidos en todas las regiones del mundo, es decir si existen ó no existen valores universalmente reconocidos; ya que lo que es válido para unos en occidente, tienen significaciones diferentes en medio oriente, por ejemplo, donde la religión y la idiosincrasia son totalmente opuestos al modo de poseer valores morales de los estadounidenses.

Cabe mencionar que desde luego que existen valores morales no sujetos al consenso, pero desde luego sí al dialogo, pues se enriquecen con la aportación de todos los miembros de las diferentes culturas que existen en nuestro universo. La indiscutible validez de algunos valores morales los resguarda el aire cambiante de las modas y de los tiempos, por ejemplo la honestidad, la honradez, la libertad, la dignidad, la solidaridad, el decoro entre otros, son básicos para mantener relaciones sociales exitosas en cualquier tipo de sociedad.

Actualmente la verdadera formación de valores morales en los niños de primaria se ha vuelto un tema muy controversial; sobre todo si tomamos en cuenta que:

“Toda educación, pero sobre todo la destinada a niños y jóvenes, mira necesariamente al futuro, pues tiene entre sus propósitos la formación de los adultos del mañana, personas que dentro de no mucho tiempo estarán “moviendo” al mundo, líderes que estarán frente a muchos desafíos los cuales deben enfrentar con inteligencia, orgullo, valor, pero sobre todo con mucha humildad, respeto y comprensión hacia los actos de su prójimo.”²

Esto es lo que obliga de una u otra forma a inculcar, formar o desarrollar los valores morales en las personas que “gobernarán” en un futuro no tan lejano nuestro mundo, este mundo que cada día se ve envuelto en el materialismo, la pornografía, la drogadicción, el alcoholismo, entre

² SCHMELKES Silvia. La formación de valores en la educación básica. P. 13

muchos vicios más, los cuales están acabando con los “protagonistas” de la vida en el futuro, me refiero sin lugar a dudas a nuestros niños y jóvenes.

Basta recordar que los seres humanos en teoría nacemos buenos y sin valores, es el medio social el que hace que continuemos siéndolo o puede corrompernos, es decir, hacernos malas personas, de ahí la importancia de estudiar estos factores en el caso de los alumnos y analizar cómo impactan estos para hacer de ellos buenos o malos sujetos.

Por ello revisando algunas conductas observables en los niños de educación primaria como por ejemplo conductas agresivas, predisposición a no ser honestos, robos pequeños, egoísmo, ausencia de solidaridad para eventos entre compañeros, entre otras; se puede decir que en estas manifestaciones pueden existir falta de valores morales y sociales, ya que las actitudes y comportamientos que suelen presentar los alumnos no son altamente positivas para lograr un clima de convivencia armonioso, lo cual tiene su origen en la conductas de los padres de familia y en la ausencia de estrategias para el fortalecimiento de valores integrales en la escuela cuando así regularmente sucede y que plantea el problema de que su déficit puede perjudicar el aprendizaje y los niveles de socialización para realizar trabajo académico de los alumnos que acuden a la escuela primaria. Lo que hace que los niños crezcan y se formen en valores negativos o parcialmente positivos, urgiendo con ello un cambio en su formación valoral y en las actitudes necesarias de convivencia para formarse de manera integral y humana.

El análisis de estas situaciones lleva a enunciar el problema de estudio como: “La importancia de los valores morales en el niño de educación primaria”.

Problemática que se ubica tanto en la dimensión del contexto, como de los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que uno de los factores determinantes para que las personas actúen de manera negativa, es la escasa formación valoral que se recibe en el hogar y que tampoco se ha continuado en la escuela. Pronosticando que si no se abatiera esta problemática educativa a tiempo, se tendrían que enfrentar situaciones inmorales, es decir, carente de valores morales de manera deliberada en el ámbito de la escuela y en la sociedad en lo general.

Así no basta con reconocer su importancia, sino que hay que actuar con entereza y pasión para que nuestras sociedades sean libres de todo vicio y que poco a poco se inicie con la formación, desarrollo y puesta en práctica de nuestros valores morales, para que las futuras generaciones dejen atrás muchos de los problemas que hoy nos aquejan (delincuencia, drogadicción, alcoholismo, pornografía, etc.).

Sin embargo esto plantea desde esta idea, que los valores no puedan ser enseñados ni aprendidos de manera teórica, sino práctica, ya que con palabras no es suficiente, pues las palabras tenían que acompañarse de acciones, del ejemplo y el modelo de conducta adecuada que el niño debe de observar, pues con esto se facilitarían el surgimiento de otras actitudes valorales y de comportamiento individual y social.

Así el concepto de valor que tendría que manejarse está relacionado con una conducta, actitud y un proceso comportamental individual y colectivo construido con base en una tarea razonada que permita al niño elaborar su propia definición de valor y seleccionando entre lo bueno y lo malo desde un punto de vista significativo. Lo cual lleva pedagógicamente también a plantear interrogantes problemáticas como:

¿Qué estrategias deberán implementarse en el aula para lograr la conceptualización y práctica de los valores de manera razonada y voluntaria? ¿Desde qué perspectiva teórica y didáctica debería fundamentarse? ¿Cómo conciliar las estrategias y su seguimiento con el ambiente social y familiar del alumno para lograr mejores resultados?

Sobre todo si se piensa que en el proceso de formación valoral participan todos los ambientes sociales del individuo y por lo tanto el problema se delimita a analizar las diversas formas por las cuales se pueden desarrollar los valores en el niño de primaria y simultáneamente destacar la importancia que estos poseen, sobre todo para los niños que se encuentran en este nivel escolar.

1.2 Justificación

Se eligió este tema ya que se considera que la ausencia de valores morales sólido es un problema que actualmente aqueja a todo el mundo, por las rápidas e inesperadas transformaciones que sufren hoy en día la

sociedad, porque los niños y jóvenes cada se ven más envueltos en un desagradable libertinaje y en tantos vicios que amenazan con la dignidad de la especie humana.

Analizar este tema, es así, importante y delicado, ya que tanto los jóvenes como los adultos, se enfrentan a un mundo de problemas y decisiones que reflejan la complejidad de la vida del hombre. En estas decisiones están en juego los valores morales como fuerzas directivas de acción. Éstos con frecuencia entran en conflicto; en parte por la poca claridad del sistema de valores de la sociedad y la desorientación de la existencia humana ante las situaciones que plantea el uso de la tecnología y los sistemas económicos como la globalización, que suelen deshumanizar la relaciones sociales.

Considerando estudiar esta problemática desde un análisis teórico – práctico, el cual se analicen las diferentes formas de cómo se deben desarrollar los valores morales en el nivel de educación primaria.

1.3 Objetivos

1.- Analizar la importancia de la formación de valores en el nivel de educación primaria.

2.- Señalar las formas del desarrollo de los valores morales en el niño de acuerdo con conceptos psicosociales y pedagógicos

3.- Destacar el papel que juega el docente en el desarrollo de estos valores.

4.- Establecer sugerencias y recomendaciones sobre el tema.

CAPITULO II

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DE LA EDUCACIÓN MORAL EN PRIMARIA

2.1 Importancia de la educación moral en el niño de primaria

Si se parte de la idea de que actualmente la formación de los valores morales en los niños se ha vuelto un tema muy polémico, ya que aparece como una clara exigencia de la sociedad al sistema educativo y a la cual no se le ha podido dar una respuesta positiva, debe entenderse entonces de inicio, que existe una necesidad por parte de la sociedad y del mismo ser humano de regirse o guiarse por medio de valores morales, ya que su práctica ayuda a tener una mejor convivencia, armonía y sobre todo una mejor comunicación efectiva entre los miembros de una sociedad, lo cual debe fincarse en la influencia familiar y en la formación escolar, pues como señala la autora Sylvia Schmelkes:

“La escuela debe asumir la formación de valores, entendiendo por ella la que promueve el desarrollo de la capacidad de formular juicios morales y de actuar en consecuencia en concordancia con los valores sociales existentes en la sociedad”.³

³ SCHMELKES Silvia. “La formación de valores en la educación básica” México P. 34

Esto indica de manera particular de acuerdo con esta autora, analizar el papel “débil” que han venido realizando las escuelas actualmente frente a esta temática y que presenta en la mayoría de los casos las siguientes características:

- La escuela solo se le enseña al alumno lo indispensable en lo académico.
- En la escuela se le enseña al alumno solo lo que viene en los programas de cada asignatura, nada más allá de formación integral.
- No se realizan por parte de la escuela actividades extraescolares que fomenten los valores en el niño.
- La escuela se siente ajena al desarrollo de valores morales en los alumnos.
- El docente no es capaz de inculcar valores morales al alumno de manera ejemplar.
- En algunos casos ni el docente posee valores, lo que le impide poder transmitirlos.

Esta situación hace que en los últimos años, se haya ido incrementando en México el interés por la llamada "educación moral" como en otros países. Tal interés obedece a la intención de poner resistencia a la corrupción y a la falta de cultura que han penetrado en múltiples ámbitos de la vida, lesionando la dignidad humana, destruyendo el ambiente cultural, contaminando el ambiente natural y envileciendo el ambiente social.

Por lo tanto y en lo cual se coincide, es que es menester tomar en cuenta la formación de valores en la educación básica, especialmente si se quiere llegar a combatir el clima de corrupción que existe en nuestro país y forjar otro tipo de ciudadano. De ahí que iniciar este tipo de formación en la escuela primaria debe ser un objetivo prioritario, lo cual debe fundamentarse en lo teórico y metodológico en alguna de las siguientes corrientes y posturas que se describen.

2.2 Orientaciones teóricas que fundamentan la enseñanza de valores en la escuela primaria

2.2.1 Enfoque Sociológico

El punto de vista del enfoque sociológico desde la concepción del desarrollo de los valores morales. Es que estos son esenciales y constituyen la base de la vida social, fundamentalmente para la supervivencia del ser humano y para la convivencia dentro de parámetros de actitudes y conductas valiosas. Los representantes de estas ideas son:

La autora Montserrat Payá quien señala:

“Para lograr individuos más productivos y capaces de aprovechar adecuadamente las ventajas de las cambiantes situaciones de la ciencia, la tecnología, la organización productiva y los mercados, nuestros sistemas educativos tendrán que desarrollar su capacidad

moral en el sentido más fiel del cambio, pero sin perderlos, sino resignificándolos”.⁴

La autora destaca en este sentido, la responsabilidad que tiene el sistema educativo en cuanto al desarrollo moral en el niño, el cual se reflejará indiscutiblemente en la calidad de vida social que la persona lleve.

Esta autora al hablar de la importancia de los valores morales y se enfoca en la corriente sociológica porque analiza las consecuencias o motivos sociales por los cuales el individuo se le debe inculcar los valores desde la educación básica, pero más especialmente en primaria, ya que es en esa etapa de la vida donde se refuerza la personalidad de la persona.

En la misma línea Emile Durkheim tiende a reducir la moral a sus acondicionamientos sociológicos este autor señala:

“El hombre no solo recibe de la sociedad la escala de valores morales - la moral socialmente vigente -, sino que la fuerza moral de estas valoraciones no procede tanto de su conciencia sino de la misma presión social. La moral, en tanto es un hecho social, es un dato en buena medida ajeno a nuestra voluntad”.⁵

Para Durkheim sociológicamente la moral se adquiere conforme a las necesidades sociales y acatando las normas o reglas establecidas por una determinada sociedad como lo menciona a continuación:

⁴ PAYÁ Montserrat, “educación en valores para una sociedad abierta y plural” , Pág. 58

⁵ CAMARENA, Yurén. La formación valoral. En UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología. El niño de preescolar y los valores. P. 49

“Las acciones morales responden siempre a un sistema de reglas preestablecidas. Conducirse moralmente es actuar conforma aciertas normas que la sociedad tiene establecidas. Por lo tanto, la moral es el conjunto de reglas previamente definidas que determinan imperativamente la conducta de los hombres”.⁶

En sí, para Durkheim la finalidad de la formación moral responden sin lugar a dudas, a los requerimientos que se hacen presente dentro de una sociedad, con el único propósito de que el individuo obre moralmente apegado a reglas y que exista un respeto hacia el prójimo. Para este autor la sociedad es superior a cualquiera de sus integrantes, pero que a pesar de eso el individuo no puede aislarse y vivir aparte, sino que por su propia naturaleza requiere de la convivencia, la cooperación, el apoyo, el cariño, etc. de otros individuos.

Por otra parte, Sigmund Freud, define la moral desde lo psicosocial como:

“El resultado de procesos de inculcación, Esto parte de la confrontación entre el individuo no socializado y el sistema social; confrontación que al producirse en la vida de cada sujeto lo hace pasar de un estado primitivo de no socialización a otro totalmente distinto de socialización”.⁷

En Freud al igual que Durkheim, basa su análisis de la moral desde el

⁶ Íbidem Pág. 50

⁷ FREUD. S. “En terminología que se refiere a la sociedad”. En UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología. El niño de preescolar y los valores. P. 53

punto sociológico, pero le añade matices psicológicos y resalta mucho la influencia que posee la sociedad en el desarrollo de la moral en el individuo. En donde se destaca dos tipos de sujetos, sujeto no socializado, que es aquel que se deja guiar por su impulsividad, el descontrol y sobre toda la violencia, mientras que un individuo socializado se deja llevar por el autocontrol y el respeto hacia los demás. Es importante señalar aquí, que la influencia que la sociedad ejerza sobre los niños en este aspecto será fundamental para que se desarrolle una moral o no se desarrolle adecuadamente; todo recae pues en la conducta humana, la cual se define en parte por los instintos de la persona y por otro lado por las necesidades de naturaleza biológica que posee todo individuo.

Freud señala así que “la civilización”, tiene una doble finalidad: por una parte, proteger a sus miembros, asegurando su supervivencia física y cierto grado de satisfacción instintiva imprescindible; pero, por otra parte, la sociedad debe institucionalizar mecanismos para defenderse y auto perpetuarse, limitando si es preciso la satisfacción de sus miembros-”⁸

Por lo anterior, Freud destaca la importancia de la sociedad, resaltando a la vez que se deben usar “mecanismos”, o sea, reglas, reglas que conllevan al desarrollo de valores morales que se establecen para que la convivencia en la sociedad sea armónica, se tiene que establecer pues un equilibrio de las conductas instintivas y la necesidad de mantener control social.

⁸ Íbidem Pág. 53

En definitiva Freud, señala a la sociedad como la encargada de formar o inculcar valores morales a los individuos que la integran, por medio de la represión de la sociedad para el respeto de reglas que conllevan a desarrollar determinados valores con el fin de que se logre la sana convivencia dentro de la misma, por lo que podemos señalar que la sociedad es un ambiente en el que el niño antes de entrar a la primaria se desenvuelve por lo tanto, su influencia es grande e importante, desde el punto de vista sociológico.

En el enfoque psicosocial Jean Piaget, también parte del supuesto de que la moralidad no es innata a la conciencia individual, este autor señala: “la razón moral no es una preprogramación del individuo, sino el resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones interpersonales que constituyen la vida colectiva.”⁹

Piaget a diferencia de Durkheim, piensa que la sociedad no es homogénea, sino de dos tipos de interrelación social y consecuentemente se generan dos morales: una moral basada en relaciones de coerción y otra fundamentada en relaciones de cooperación.

Estos dos tipos de moral se encadenan evolutivamente, ya que los niños lógicamente pasan de una moral heterónoma a una moral autónoma.

La moral heterónoma se entiende como la moral basada en la presión, por ejemplo en donde el adulto da ordenes y consignas, ordenes que el niño

⁹ Ibíd. P. 62

debe acatar, ya que el adulto dicta reglas que el niño deberá obedecer, el adulto se respalda en la actitud de respeto, afecto y temor que el niño presenta en los primeros años de su vida, lo facilita de una u otra forma la aparición y quizás consolidación de una moral heterónoma.

Por otro lado el juicio moral autónomo se asienta en un tipo de relaciones interpersonales basadas en la igualdad, la reciprocidad y la cooperación, en tanto contraria a la moral heterónoma, ya que en esta moral no existen presiones, ni se imponen reglas forzosamente, como lo menciona el autor: “estas relaciones cooperativas conducen al nacimiento en la conciencia de cada sujeto de aquellas normas ideales que regulan las conductas necesarias para la vida social cotidiana”.¹⁰

Para que esta moralidad se desarrolle de manera adecuada, es necesario que todos los participantes en las interrelaciones sociales experimenten un sentimiento de respeto mutuo, sea que se esté en la misma conexión, que se supere el egocentrismo y se desarrollen conductas cooperativas y autónomas; es entonces cuando se el individuo se encuentra ante una moral autónoma donde predomina, como ya se había mencionado, la cooperación y el bien por encima de la imposición y el deber.

En sí estas son para Piaget dos etapas sucesivas las cuales son producto de las relaciones sociales las cuales son de gran ayuda para definir el tipo de moral por la cual el niño, el joven o el adulto presentan.

¹⁰ Íbidem Pág. 63

Piaget señala que todo niño pasa indiscutiblemente por estas dos etapas, estos dos tipos de moral las cuales son sucesivas, y son consecuencia de las relaciones sociales.

Por otro lado para Sylvia Schmelkes, el objetivo principal de la formación de valores desde lo social es:

“El desarrollo de sujetos autónomos capaces de construir sus propias estructuras al respecto. No se trata de transmitir determinados valores sino de promover el desarrollo de la capacidad de formular juicios morales y reaccionar en consecuencia”.¹¹

Para que lo anterior se lleve a cabo satisfactoriamente, se necesita capacitar a los alumnos para que tengan iniciativa de formular propuestas, e implica también llevar a los alumnos a niveles de complejidad creciente, de compromiso con lo que creen. Así indiscutiblemente los valores morales juegan un papel importantísimo en la vida social que los niños desarrollen.

La formación de valores debe buscar entonces de acuerdo con esta autora, que cada individuo construya autónomamente su propio esquema valoral, pero habiendo pasado por un proceso reflexivo y dialógico de descubrimiento de valores universales y habiéndolos complementado, desde su propia cultura y personalidad, con miras a su proyecto de vida particular. Los valores se enriquecen con los que cada cultura, cada grupo humano, cada individuo, aporta desde su propia concepción del mundo y desde su

¹¹ SCHMELKES Sylvia. “La formación de valores en la educación básica” México. P. 92

propia circunstancia histórica y social. Cada cultura, cada grupo humano que constituye la nación, le da contenido propio a estos valores y los enriquece con los propios.

En síntesis la postura sociológica explica el cómo surgen y se apropian los valores morales, el para qué de su uso social y cómo deber de la sociedad y de la escuela, está el formar ciudadanos con sólidos valores morales.

2.2.2 Corriente Psicológica

A continuación se hace énfasis en las explicaciones psicológicas desde la concepción del desarrollo de los valores morales que autores destacados señalan y cuya esencia es la base del desarrollo de la personalidad en el ser humano.

a. Jean Piaget

Piaget fue de los primeros investigadores que llevó a cabo estudios del desarrollo de juicio moral en el niño, enfocó su estudio en como los niños desarrollan el respeto por las reglas y un sentido de solidaridad con su sociedad. Piaget inició, no con las reglas morales explícitas, sino con las reglas de los juegos de calle que los niños juegan entre ellos. Así el juicio moral es el área en que Piaget ha tratado más explícitamente la relación entre conocimiento y el afecto.

En la teoría de Piaget se menciona tres niveles por los que los niños pasan; el primero es la que abarca de tres a cinco años, donde el niño:

“Tiende a ser egocéntrico cuando se comunican con otros, juegan egocéntricamente, cada una de sus acciones es aislada. Parecen incapaces de coordinar una serie reacciones con otra, con el resultado de que rara vez juegan al unísono o cooperan con otros para ganar”.¹²

En el segundo nivel, los niños de siete u ocho años juegan de manera bastante distinta. Juegan con reglas y esperan que todos los demás hagan lo mismo.

En la tercera etapa, los niños de once y doce años empiezan a jugar con reglas. Saben porqué hay reglas y como obedecerlas, pero también saben que hay ocasiones en que las reglas pueden y deben ser alteradas, El respeto en el primer nivel está basado casi completamente en el medio.

En el segundo nivel, aunque los niños todavía tienen miedo de otra gente, han aprendido a distinguir el respeto del miedo. El respeto se basa ahora en un sentimiento de implicación continua en el sentido de que es justo que todos los que juegan lo hagan con las mismas reglas.

En el tercer nivel, los niños ya no necesitan autoridad para ajustarse a reglas de común acuerdo.

¹² PIAGET, J.: El juicio moral en el niño. Pág. 35.

Según Piaget a medida que el niño adquiere mayor experiencia en interacción con otros, particularmente sus compañeros, su comprensión de las reglas cambia. Implicados en faenas comunes, los compañeros se comunican sus intenciones más fácilmente y pueden verse a sí mismos como personas que toman decisiones. Desarrollan un sentimiento de igualdad y una comprensión de que la otra persona obra y piensa de forma muy parecida a ellos mismos. Este sentido de compartir, basado en la capacidad de coordinar pensamientos y acciones, madura en el concepto moral de cooperación. Las reglas emergen como acuerdos tomados para asegurar que todos actúen de forma parecida. El respeto por las reglas es mutuo en lugar de unilateral: uno respeta las reglas porque los demás lo hacen y porque quiere participar igualmente en las actividades conjuntas del grupo.¹³

La conducta de los niños se hace más racionalmente guiada por las reglas a medida que entienden mejor los conceptos sociales en que estas operan.

b. Kohlberg

La teoría del desarrollo moral de este autor, está profundamente arraigada en los trabajos de Piaget. En particular se basa en las ideas de El juicio moral en el niño. Sin embargo este autor es consciente de la relatividad cultural. Sabe que las distintas sociedades tienen valores distintos y educan a sus hijos para que sigan los valores de su sociedad.

¹³ HERSH, Richard, "El crecimiento moral de piaget a Kohlberg" , Pág. 43

Pero defiende la existencia de una única secuencia de estadios del juicio moral como base filosófica y psicológica.

Kohlberg comienza preguntándose qué diferencias en valores morales hay de una sociedad a otra, por ejemplo vemos que en algunas sociedades practicar sacrificios humanos, parricidios e infanticidios que están, todos ellos, fuera de ley en las sociedades occidentales. Dentro de nuestra sociedad, los debates sobre el aborto y la eutanasia reflejan serias diferencias de opinión moral sobre el valor de la vida.

A pesar de estas diferencias de opinión obvias, Kohlberg mantiene que hay un reconocimiento común del valor de la vida humana y una preocupación común por preservarlas. El valor de la vida humana es uno de los diez valores morales básicos que este autor cree comunes a todas las sociedades humanas:

Las diez cuestiones morales universales según él son:

1. Leyes y reglas
2. Conciencia
3. Roles personales afectivos
4. Autoridad
5. Derechos civiles
6. Contrato, confianza, y justicia en el intercambio.
7. Castigo
8. El valor de la vida
9. Derechos y valores de propiedad.

10. Verdad

Kohlberg no cree que los valores universales sean enseñados directamente a los niños. Más bien, los valores básicos están encarnados en instituciones sociales comunes, tales como la familia, el sistema legal y la economía. Todas las sociedades tienen unidades familiares en la que se encarnados roles personales afectivos; sistemas económicos en los que se formalizan las reglas de intercambio justo; sistemas legales en los que se mantiene el valor de la ley, etc. los niños de cualquier sociedad están abiertos y se les enseña a participar en esas instituciones, pero empiezan a aprender los valores básicos antes de participar en las instituciones en las que se encarnan tales valores.

Sin lugar a dudas Kohlberg reconoce y resalta la importancia que los valores morales representan para los niños, ya que es precisamente a esa edad cuando el niño va adquiriendo una noción más amplia de lo que es socialmente bien visto y lo que no es así por lo tanto se va tomando conciencia de que valores o que reglas se imponen en la sociedad en la que vive.

El señala varias etapas de desarrollo moral como las siguientes:

NIVEL I	<p>Moralidad Preconvencional.</p> <p>Típica de los niños hasta la edad de 9 años porque los niños no comprenden las reglas de la sociedad. Es típica de evitar el castigo, recibir beneficios a cambio.</p>
---------	---

ETAPAS	<p>1.- Orientación castigo / obediencia.</p> <p>Las consecuencias físicas de la acción determina la bondad o la maldad.</p> <p>Las personas con autoridad tienen poder y se les debe de obedecer.</p> <p>No se debe evitar el castigo permaneciendo fuera de los problemas</p>
	<p>2.- Orientación Instrumental Relativista.</p> <p>Una acción se juzga correcta si conduce a la satisfacción de las propias necesidades o supone un intercambio igual</p> <p>La obediencia deberá acarrear ciertos beneficios a cambio.</p>

NIVEL II	<p>Moralidad Convencional.</p> <p>Típica de las personas de 9 a 20 años de edad.</p> <p>Conforme a las convenciones de la sociedad, porque son las reglas de la sociedad.</p>
ETAPAS	<p>3.- Orientación Niño bueno / niña buena.</p> <p>La acción correcta es la que conlleva a cabo a alguien cuya conducta quizá agrade o impresione a los demás.</p>
	<p>4.- Orientación hacia la ley y el orden.</p> <p>Para mantener el orden social, deben obedecerse las leyes establecidas.</p> <p>Es esencial el respeto a la autoridad.</p>

NIVEL III	<p>Moralidad Postconvencional.</p> <p>Se alcanza solamente después de la edad de 20 años y solo se da en una pequeña cantidad de adultos.</p> <p>Porque son comprendidos los principios morales que subyacen a las convenciones en las que se basa la sociedad.</p> <p>Acuerdos mutuos, principios, consistentes.</p>
ETAPAS	<p>5.- Orientación de contrato social.</p> <p>Las reglas necesarias para mantener el orden social deben basarse, no en una obediencia ciega a la autoridad, si no en los convenios mutuos. Al mismo tiempo deben protegerse los derechos de los individuos.</p>
	<p>6.- Orientación de los principios éticos universales.</p> <p>Las decisiones morales deberán hacerse en términos de principios éticos elegidos personalmente una vez que se han elegido los principios deben aplicarse de manera consistente</p>

De acuerdo con la teoría de Kohlberg, nosotros como maestros debemos destinar tiempo para tratar con los alumnos, interactuar con ellos y en base de ese contacto, observar pautas valorables que permitan ubicarlos en los niveles y etapas de moralidad de acuerdo a su edad y en base a su desarrollo moral. Recuérdese que para Kohlberg:

“El desarrollo del juicio moral se da por grados o estadios, tres niveles y seis etapas lo que significa que se realiza en una evolución progresiva en las estructuras internas al interactuar con las experiencias nuevas según cierta secuencia que es invariable aunque también puede influir otro tipo de factores

sociales, culturales, etc., que pueden apresurar o retardar el desarrollo de la persona.”¹⁴

2.2.3 Posturas pedagógicas

En primer término se hace énfasis en la postura pedagógica desde la concepción del desarrollo de los valores morales que algunos autores señalan y cuya esencia en el aspecto pedagógico puede impactar en la calidad de la enseñanza en la escuela primaria.

Por ejemplo Sylvia Schmelkes nos dice que:

“Si la escuela no se propone explícitamente la educación en valores, simplemente simula una falsa neutralidad. La simulación, estaremos de acuerdo todos, es antítesis de calidad educativa, porque es antítesis de la búsqueda continua de la verdad.”¹⁵

La autora hace énfasis en la calidad educativa, está en el supuesto de que la escuela debe tener entre sus propósitos una educación basada en valores la cual permita una verdadera formación de calidad, que al fin y al cabo ese es el fin de toda educación.

Al respecto Pablo Latapí señala también que: “tenemos que aceptar que es un hecho que toda escuela, todo maestro, todo currículum, toda

¹⁴ MARIE-FRANCE, Daniel. El aprendizaje indirecto de los valores a través de la enseñanza moral. P. 67

¹⁵ SCHMELKES Sylvia. La formación de valores en la educación básica. P. 34

práctica educativa debe formar no sólo en conocimientos, sino valoralmente en todos los sentidos”.¹⁶

Esto significa que es un hecho de que los valores morales en las escuelas se encuentra en cada espacio en cada aula, en cada profesor, ya que ellos mejor que nadie tienen los medios y los instrumentos para formar seres humanos capaces de adquirir y desarrollar los valores morales para el respeto y la sana convivencia en la sociedad.

Al respecto la autora Sylvia Schmelkes nos señala que formar seres humanos con juicio autónomo y criterios propios de congruencia implica, para los sistemas educativos, una pedagogía que continuamente cuestione, que propicie la reflexión individual y el dialogo colectivo, orientada a comprender e incluso a resolver problemas, consciente de la problemática de su medio inmediato y mediato, preocupada por la comunidad educativa toda.

“Supone abrir múltiples oportunidades para ponerse en el lugar del otro, para juzgar desde perspectivas muy diferentes. Supone que la forma como la escuela se organiza y el tipo de relaciones que propicia y que disuade sean consecuentes con lo que se desea lograr en el ámbito de los valores”.¹⁷

Esta autora fundamenta su teoría desde el punto de vista pedagógico, ya que asegura que la escuela es un sitio privilegiado para la formación de

¹⁶ LATAPÍ, Pablo, “la educación en valores en México” México, P. 73

¹⁷ SCHMELKES Sylvia. “La formación de valores en la educación básica” México. P. 113

valores en general en primer lugar, señala, por su carácter masivo y su potencial impacto social.

En la misma línea Annemarie Pieper “la moral se encuentra en una especial proximidad con la pedagogía pues la moralidad y la educación remiten una a otra: el hombre no es un ser moral por naturaleza, sino que ha de ser educado para la moralidad”.¹⁸

Sin embargo al analizar lo anterior se puede señalar que no solo el proceso de aprendizaje del alumno tiene como objetivo la moralidad. También la educación impartida por el propio maestro está sujeta a categorías morales. Este doble aspecto, que induce a considerar la relación existente entre moralidad y educación, por un lado, en lo relativo a la actitud del maestro y por el otro, en lo que respecta al contenido del aprendizaje del alumno, hace necesario que entremos a considerar tanto el contenido ético de la pedagogía como el contenido pedagógico de la ética.

Por su parte Kohlberg habla del desarrollo de valores morales desde el punto de vista pedagógico afirmando que:

“Las escuelas, pues, son instituciones cargadas de valores por su misma función; deben transmitir el conocimiento, las habilidades y sobre todo los valores necesarios para sobrevivir en una sociedad siempre cambiante. Los profesores son importantísimos en la transmisión de valores. Como seres humanos

¹⁸ PIEPER Annemarie. “Desarrollo moral y educación”. En UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NAL. Antología. El niño de preescolar y los valores. P. 35

no pueden ser neutrales en esto”.¹⁹

Para Kohlberg en el lugar por excelencia para transmitir o desarrollar valores morales en el niño es la escuela, la cual juega un papel importantísimo dentro de toda sociedad, ya que es determinante en la evolución psicológica.

Por otro lado habla de la escuela como la encargada de “preparar” al niño para enfrentar los cambiantes aires de la sociedad, los cuales cada vez se dan más rápidamente y casi siempre en forma negativa.

También afirma que las escuelas tienen la obligación de preparar a los alumnos para la ciudadanía, además de tener la responsabilidad de ayudarles a entender y mantener sus propios derechos y los de los demás, según lo indica la Constitución, el documento que da ejemplo de razonamiento moral del más alto nivel.

Como a continuación lo menciona Kohlberg: “los profesores deberán contribuir a desarrollar en los alumnos la capacidad de entender y actuar de acuerdo con los principios amparados por la Constitución”.²⁰

Para que lo anterior se lleve a cabo de forma satisfactoria los maestros mismos deberán estar formados valoralmente, antes de pretender formar a los alumnos en esta dimensión, los maestros deberán poseer esa formación en valores si se quiere conducir al alumno por ese camino; sería

¹⁹ HESH, Richard, “el crecimiento moral de piaget a Kohlberg” Madrid, P. 19

²⁰ *Ibíd.* Pág. 23

ilógico estar reparados para transmitir determinados conocimientos sino se sabe el contenido de una materia, lo mismo sucede con el desarrollo de los valores. Además de que la estructura escolar y la vida cotidiana de la escuela tienen que volverse fuentes de formación valoral, y por supuesto desarrollar un currículum moral, tanto en sí mismo como inmerso en el resto de las materias.

Por eso desde lo pedagógico, en la formación de los valores, la escuela y el docente juegan un papel fundamental para que se lleve a cabo una formación escolar basada en valores, ya que la dimensión moral está implicada tanto en el proceso como en el contenido de la escolarización.

Pues como se mencionaba anteriormente, tanto los profesores como los alumnos se encuentran valores y situaciones morales muy constantemente, pero sin embargo los temas todavía se encuentran en la “oscuridad” y no se le da la importancia verdadera que poseen en realidad estos temas.

Para formar a los alumnos en valores se requiere que los sistemas educativos apliquen una pedagogía que continuamente cuestione, que propicie la reflexión individual y el diálogo colectivo, que esté orientada a comprender e incluso a resolver problemas que sea consciente de la problemática de su medio inmediato y mediato que se preocupe por la comunidad educativa toda. Una pedagogía así supone abrir múltiples oportunidades para ponerse en el lugar del otro para juzgar desde perspectivas muy diferentes; supone que la organización de la escuela y el

tipo de relaciones que propicia y que disuade son consecuentes con las que desea lograr en el ámbito de los valores.

2.3 Sugerencias metodológicas de la Secretaría de Educación Pública para la formación valoral

En los últimos años, en la última década, el gobierno ha emprendido una campaña para promover en los mexicanos una formación valoral que permita una mejor calidad de vida. En esta promoción la escuela primaria, ha sido un medio muy importante por ser un espacio donde se forman una gran cantidad de personas, por ser además donde se pueden intervenir mayor cantidad de ellos a través del currículum formal y no formal en el que se plasman objetivos y acciones que intentan organizar necesidades y razonamientos en los alumnos para vivir en un orden, cumplir con responsabilidades, ejercer derechos y satisfacer así la importancia del poder elegir e interactuar en la vida diaria, escuela, trabajo y comunidad.

De acuerdo al régimen dictado por la Secretaria de Educación Pública, recae en la asignatura de Educación Cívica, la enseñanza y promoción de la educación moral). La Educación Cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Sobre todo porque México vive un proceso de transformación en el que se fortalece la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política; asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

La continuidad y el fortalecimiento de este proceso requieren, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo, y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al mismo tiempo, se trata de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional.

El restablecimiento de Educación Cívica como asignatura del plan de

estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. En el programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimiento, valores, habilidades y actitudes) para que el maestro y los padres de familia los tengan presente y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo Tercero Constitucional:

- La educación que imparta el estado será laica y por lo tanto, “se mantendrá ajena por completo a cualquiera doctrina religiosa”; será democrática no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, son como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.
- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”; al mismo tiempo fortalecerá la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.
- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del

interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de raza, religión, grupos, sexo o individuos.

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

a. Formación de valores

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

La formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por esta razón, este aspecto de la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial o práctico.

El estudio del significado de los valores de sus fundamentos es uno de los elementos que contribuyen a la formación cívica. Sin embargo, este

estudio sólo tiene sentido si en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia, cuyas bases sean el respeto a la dignidad humana, el dialogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres.

Los contenidos de este aspecto están presentes en todos los grados, asociados a situaciones posibles en la vida escolar: trabajo en equipo, asambleas del grupo escolar, solución de conflictos, etcétera.

La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de la escuela son espacios para la formación de valores.

b. Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes

En este aspecto se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano. Asimismo, debe comprender que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconocimiento la dualidad derecho – deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

Los contenidos que se estudian durante la primaria se refieren a los derechos individuales y a los derechos sociales.

Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer; abarcan las libertades esenciales de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión, de trabajo, etcétera, es decir, los derechos humanos universales que nuestra Constitución consagra como garantías individuales, las cuales son inviolables e imprescriptibles bajo cualquier circunstancia. En este rubro los contenidos remiten a los derechos humanos y a los derechos del niño.

Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etcétera y se establecen en diversos artículos constitucionales.

Al estudiar los derechos individuales y sociales se busca que el alumno identifique situaciones que representan violaciones a estos derechos u obstáculos para su ejercicio, sí como que conozca los recursos legales para protegerlos.

c. Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación.

Este aspecto, que complementa el anterior, trata de las características

y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

En este aspecto se estudian las instituciones del Estado y de la sociedad. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: Asimismo, se introduce el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos.

Para desarrollar el tratamiento de estos contenidos se parte de las instituciones próximas al alumno (la familia, la escuela, los grupos de amigos) hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y de los organismos internacionales.

No se trata de realizar un estudio descriptivo de las instituciones, sino de conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenecen.

d. Fortalecimiento de la identidad nacional

Este aspecto pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen.

Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y

tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y los principios de la relación de México con otros países (independencia política, soberanía y solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia, etcétera). Al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

Al desarrollo de los contenidos a los que se refiere este aspecto contribuyen el estudio de la historia y la geografía de México y del mundo. La reflexión sobre la noción de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbres, las tradiciones y la lengua, para arribar después a la formación de nociones más abstractas como la de Estado – Nación.

Los contenidos de Educación Cívica para primer y segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. En ambos grados se introducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociadas a espacios en los que participan los alumnos y a sus intereses; en particular, se introduce el estudio de los derechos de la niñez. Estos contenidos se desarrollan en forma integrada con los de Historia, Ciencias Naturales y Geografía.

Buena parte de los contenidos se estudian en los dos grados. Ello no significa que deban repetirse, sino que los propósitos formativos serán reforzados a través de actividades con matices y profundidad diferente en

cada grado. A partir del tercer grado los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a las otras asignaturas pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del educando.

En el mismo grado se comienza un estudio más sistemático de la república mexicana, su diversidad y la legalidad que rige, partiendo de la localidad, el municipio y la entidad. Se destaca el conocimiento de los derechos de la niñez y de los ciudadanos.

En cuarto, quinto y sexto grado los contenidos se concentran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de la justicia y los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos. Este conjunto de temas se asocian tanto al análisis de la situación actual del país, como al estudio de aspectos de la historia de México y de la historia universal. Finalmente se introduce el estudio de los principios que norman las relaciones de México con otros países.

En síntesis la propuesta de la Secretaría de Educación Pública en la enseñanza de valores morales por medio de la materia de Educación Cívica, establece promover el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. La escuela deberá asumir una gran responsabilidad, al verse obligada a ayudar al niño a adquirir valores morales y actual en

consecuencia, ya que el niño desde temprana edad debe de estar preparado para convivir y desenvolverse en la sociedad, los docentes juegan un papel importantísimos ya que son los que en gran parte ayudarán al alumno a adquirir dichos valores.

CAPITULO III

LA ENSEÑANZA DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA: ANÁLISIS TEÓRICO – PRÁCTICO

3.1 Análisis teórico

En el análisis que se establece como resultado de las posturas y explicaciones del capítulo anterior, se puede decir en primera instancia que el desarrollo teórico respecto de los procesos de formación e importancia de los valores morales es reciente y escaso en la escuela primaria.

Sin embargo con los datos investigados debe quedar claro que los docentes no son los únicos que educan en valores; comparten esta delicada tarea con las familias, los medios de comunicación, los grupos de pares, las comunidades de origen. Pero, sin duda, los maestros y maestras son los agentes fundamentales en los procesos de construcción de los esquemas valórales de la niñez y la juventud, sin duda lo que ocurre en las aulas es lo central y lo más importante.

Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al

mismo tiempo formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaz de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humana.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional.

Una de las recomendaciones que emiten teóricos y la Secretaría de Educación Pública es que el desarrollo de los valores en el niño de primaria debe ser compartido con los padres de familia, la sociedad y sobre todo la escuela. No es nada fácil, es una tarea sumamente importante y delicada, ya que se está hablando de la conducta futura de niños y jóvenes, la cual se reflejará en los actos sociales que realicen, en general se mencionan tres modos principales por los que los profesores pueden esperar a través del tiempo, facilitar la formación moral en los alumnos.

Sobre todo porque ampliar la conciencia moral incluye el reconocer los derechos y exigencias de los demás, así como las propias responsabilidades y obligaciones hacia ellos. Sin embargo incidir en la conducta moral.- para incidir en la conducta., es el área más problemática y también la que más interesa a los profesores.

Por eso hay que recordar que desde la corriente sociológica, la moral

se adquiere conforme a las necesidades sociales, acatando las normas o reglas establecidas por una determinada sociedad, por lo tanto conducirse moralmente es actuar conforma a ciertas normas que la sociedad tiene establecidas. Por lo tanto: “la moral es el conjunto de reglas previamente definidas que determinan imperativamente la conducta de los hombres”.²¹

Por eso como señalaba Durkheim, la finalidad de la formación moral responden sin lugar a dudas, a los requerimiento que se hacen presentes dentro de una sociedad, con el único propósito de que el individuo obre moralmente apegado a reglas y que exista un respeto hacia el prójimo, pues para este autor la sociedad es superior a cualquiera de sus integrantes, pero que a pesar de eso el individuo no puede aislarse y vivir aparte, sino que por su propia naturaleza requiere de la convivencia, la cooperación, el apoyo, el cariño, etc. de otros individuos.

En educación para que este proceso de formación valoral tenga sentido, es preciso que exista en el docente una voluntad de ayudar a los alumnos a que les aclare lo que es valioso, en este sentido el docente requiere convencer a los niños para que acepten determinados valores, debe tener una actitud permisiva de ayuda y de apoyo con los alumnos, ser imparcial y objetivo, dar libertad para que realice diferentes situaciones que permitan al alumno vivir los valores de manera práctica y siendo parte de su vida cotidiana.

A través del tiempo se han empleado diversas formas didácticas para

²¹ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología. El niño de preescolar y los valores. P. 49

trabajar los valores, formas que se han caracterizado desde ideas de persuasión, inductación y proselitismo. Hasta el modelamiento, la argumentación, el trabajo emocional, los dogmas, etc., que poco impacto han tenido en el desarrollo valoral en los últimos tiempos.

En consecuencia desarrollar un razonamiento moral más adecuado en el niño de escuela primaria; implica técnicas de discusión eficaces y una capacidad de pensar más crítica. Concretamente los debates morales del grupo requieren la práctica tanto de auto – expresión como de escuchar a los demás. El cuanto en el razonamiento añade las importantes nociones de elaborar, clarificar modificar y diferenciar el pensamiento propio. El proceso de toma de decisiones éticas también significa que, a través de la interpelación y el ser interpelado, la persuasión y el ser persuadido, los estudiantes aprenden ciertamente a ser agentes de sus propias decisiones y moralidad.

Por ello el maestro no puede imponer valores a un niño, la finalidad principal debe ser en las teorías educativas modernas es que cada ser humano construya por si mismo su sistema de valores. Para que este proceso de valoración tenga sentido, es preciso que exista en el docente una voluntad de querer ayudar a los alumnos a utilizar el proceso de valoración y les aclare lo que es valioso, ya que cada uno de ellos tiene su propia definición de valor.

Es decir un procesos de autovaloración y un autodescubrimiento, por lo que la metodología didáctica implica una interrelación dialógica

constante entre docente y alumno basada en la reflexión y el intercambio, para apoyar realmente al alumno, el maestro necesita estar atento a la presencia de indicadores (aspiraciones, creencias, etc.) para estar en condiciones de ayudar a los alumnos a modificar estos indicadores y elevarlos a la categoría de valor.

El identificar el conflicto sobre lo que es justo, honesto, honrado, etc. puede comenzar con el contenido del currículo presentado por el profesor. Una conciencia moral más amplia tarde o temprano se extiende a la implicación en las reglas de clases y el trato con los demás y al conocimiento de temas morales en la escuela, familia, grupos de amigos, comunidad y sociedad total, y una simpatía mayor por los demás a medida que se ve la necesidad de considerar sus puntos de vista.

3.2 Análisis práctico

Los valores no son un aspecto nuevo en educación, pero se vuelve al debate de ellos cuando se afirma que en la actualidad se están perdiendo y que es importante recuperarlos en un mundo en el que la indiferencia y la tecnología nos absorben y amenaza con acabar el humanismo, sin embargo llegar a ellos se vuelve cada día más difícil, frente a la invasión de violencia y corrupciones que las nuevas generaciones observan por todas partes.

Al hablar de educación y muy especialmente de educación moral, suele hacerse una distinción imprescindible para entender qué queremos

hacer al enseñar moralmente:

“La distintiva entre inculcar y educar es amplia, no se debe inculcar- decimos porque significa no hacer libre al alumno y, en cambio es necesario educar por que es un beneficio para la conciencia de los alumnos y la sociedad necesita personas moralmente educadas”.²²

La escuela, la sociedad y la familia son lugares claves para la adquisición y desarrollo de los valores morales en el niño de primaria, sobre todo esos ámbitos porqué son donde el niño se desarrolla y crece.

Por lo anterior se desea que el docente adquiere una postura positiva a la implementación de estrategias para lograr desarrollar e inculcar valores a los niños sobre todo a nivel primaria, no es deseable que el docente muestre una actitud pasiva y negativa ante este tipo de situaciones, para que esto no suceda el maestro deberá estar capacitado para asumir esta responsabilidad.

Pero esta responsabilidad en gran parte es compartida con la familia, la cual se encuentra inmersa en una sociedad, una sociedad que por medio de reglas preestablecidas pretende que los individuos en la actualidad estén educados para:

- Tener cuidado del medio ambiente. Ello requiere de desarrollar una profunda conciencia histórica que permita comprender la

²² SANTILLANA. Diccionario Ciencias de la Educación. Pág. 341

trascendencia generacional de los actos humanos. Educar para respetar el medio ambiente necesariamente implica formar en valores. Respetar el medio ambiente implica entender que las acciones de una generación inciden en la siguiente.

- Educada para el consumo inteligente, moderado y crítico, tanto de los bienes y servicios como de la información, cada vez más globalizada, de las actitudes que reclaman los tiempos modernos y no aferrarse a conductas tradicionales que impiden el progreso, lo cual no significa destruir, sino conciliar lo valioso con lo sustentable con el progreso.
- Utilizar creativa y productivamente su tiempo libre, entonces debemos educar para el servicio a la comunidad y para el servicio a los demás.
- Con una fuerte identidad cultural y un equilibrio espíritu de nacionalismo, pero educada en el respeto y la valoración de la diversidad cultural.
- Educada en la democracia como forma de gobierno, pero sobre todo como forma de vida, lo que supone un desarrollo profundo de la responsabilidad social y política, así como de un espíritu crítico. Debe buscarse internalizar la responsabilidad cívica para participar en aquello que interesa a la persona, pero también en lo que afecta a otros.
- Profundamente conocedora y respetuosa de los derechos humanos, que valore la vida y la paz, y se forme en la resolución no violenta de los conflictos. La paz y la vigencia de un estado de derecho respetuoso de los derechos humanos requieren de la

formación en valores. Entender que la paz no es sólo la ausencia de guerra, sino que se construye en la justicia; que los seres humanos, por el hecho de serlo, tenemos derechos que deben ser respetados y activamente defendidos, implica un proceso de desarrollo del juicio moral sistemático y profundo.

- En este sentido debe ser una población preactiva y orientada a la solución de problemas. Para ello, se necesita desarrollar un espíritu crítico que permita ir más allá de las apariencias para llegar a la esencia, siempre dudar de lo que se ve y siempre hacerse preguntas que trascienden lo que se dice. La creatividad es una actitud ante la vida que exige un gran esfuerzo, pues es mucho más fácil dejar que las cosas se nos entreguen digeridas que crear y transformar.
- Que sea capaz de resistir los embates de estructuras viciadas que demandan comportamientos corruptos e incluso criminales para perpetuarse, lo que conduce a la necesidad de desarrollar en los educandos el juicio moral.

Para lograr individuos más productivos y capaces de aprovechar adecuadamente las ventajas de las cambiantes situaciones de la ciencia, a tecnología, la organización productiva y los mercados, nuestros sistemas educativos tendrán que desarrollar su capacidad formativa en el sentido más fiel del término.

Para lograr esto es necesario ubicar a cada alumno en un estado de desarrollo conforme Kohlberg o Piaget, para ver realmente si estos sujetos

están adquiriendo conocimientos y tienen un desarrollo moral adecuado. Pero debe recordarse que la enseñanza- aprendizaje de los valores no se identifica, en modo alguno, con la transmisión de ideas, conceptos o saberes de manera conceptual pura, sino con la práctica cotidiana de estos.

Ya que la experiencia del valor, por ejemplo: la tolerancia no se enseña por que se transmita la idea o el concepto, si no porque se percibe su ejemplo y se observa en el comportamientos de los niños y se aprecie en las personas.

CONCLUSIONES

Actualmente la cuestión de los valores morales, es una cuestión muy importante en la vida de todo ser humano, ya que estos le darán las herramientas para llevar una vida socialmente activa y basada sobre todo en el respeto mutuo.

La vida tiene grandes valores y si se cuidan estos y los incrementamos se enriquecerá la existencia y mejoraremos la convivencia. Es precisamente en la familia donde el sujeto alcanza una maduración en el desarrollo de todas sus facultades y es en la escuela es donde se prepara para su autonomía e independencia.

Sobre todo por que el niño se empieza a formar desde el núcleo familiar, de esta manera para que él se desarrolle armónicamente deberá participar en pequeñas tareas que redunden en beneficio de su familia, de su hogar y de su escuela.

Sin embargo no cabe duda que los valores deben seguir siendo reforzados conforme los sujetos van creciendo, por la razón de que la influencia del medio, como lo son los medios masivos de comunicación y las costumbres, tienen una influencia negativa o positiva fuerte, que pueden impactar en el lenguaje y en la conducta, en sus juegos, incluso en su propia escuela, pareciendo ser con esto que los valores adquiridos en sus familias,

en la escuela, si no se reorientan, pueden quedar desfasados en gran parte o en su totalidad.

En la enseñanza de valores, se busca que el niño comprenda que los valores dan orientación a la conducta propia en la vida y que dependiendo de cómo se experimentan y se ejecuten en la vida se caracterizan por ser positivos o menos positivos.

Cuando se enfrenta a problemas grandes o pequeños, se tienen que tomar decisiones, se hace de acuerdo con esos valores, pero cuando no se tienen suficientemente claros se puede experimentar una confusión y actuar haciendo daño a los demás o a uno mismo, apareciendo de este modo conductas que pueden ser consideradas negativas.

Como personas, siempre se quieren cosas buenas para los que están del mismo lado, pero no basta con quererlas, en un mundo distintos donde los valores se han desvirtuados por distintas situaciones. Por ello es importante recordar cuales son los valores que se quieren conservar para cambiar y aprender a vivir con mayor tranquilidad, alegría y felicidad.

Fomentar en los alumnos y padres de familia el razonamiento en los valores, es una forma de ayudarlos a que se apropien significativamente de los muchos valores existentes en la vida, la manera de cómo se apropien dependerá de cada individuo y corresponde a nosotros los docentes, reorientarlos o consolidarlos.

La sociedad misma exige profundamente al sistema educativo que tome medidas adecuadas para desarrollar de manera eficaz el desarrollo de valores en los alumnos en primaria, para lo cual el sistema educativo no ha mostrado dominar los mecanismos para lograr su meta.

Los autores indican la importancia que tiene actualmente los valores morales para la sana convivencia y el pleno desarrollo social, intelectual, democrático, etc.

Desarrollar e inculcar cuestiones morales es educación primaria es una tarea bellísima, pero que además lleva acuestas una grandísima responsabilidad por parte de quien la asuma, es decir no basta con decir que el docente, la escuela o la familiar poseen valores morales, sino que hay que saber transmitirlos de manera activa, ordenada, paciente, voluntaria, etc. porque nadie dijo que esa era una tarea fácil.

El ambiente en el cual se desenvuelva el niño es un aspecto importante a tomar en cuenta ya que se determina de donde se debe partir, dependiendo del nivel psicológico que el niño posee.

En la enseñanza y desarrollo de los valores morales la Secretaría de Educación Pública, sabe lo importante que son estos para el bien ser y el bien estar del ser humano, para lo cual dicta algunas recomendaciones muy útiles para llevar acabo esta tarea satisfactoriamente.

El fortalecimiento de la formación ética y cívica en la escuela

primaria es producto de toda la actividad escolar formativa y de las actitudes y valores que se le inculquen en el hogar, por ello, no sólo se reduce a la acción que ejerce el maestro en el aula; mucho menos a que la formación integral del educando se maneje en una asignatura en especial, sino que por el contrario, ésta se debe estimular en todos aquellos espacios en la que se pueda desarrollar e inculcar adecuadamente.

Los futuros maestros deben desarrollar competencias profesionales que les permitan aprovechar todos los momentos de la vida escolar para contribuir a la formación de valores de los alumnos, es decir, buscar e ir desarrollando la sensibilidad y capacidad para utilizar estrategias que enfrenten a los niños a la necesidad de ejercer la reflexión sobre los valores y su práctica continua, así como a usar los conocimientos que adquieren en situaciones reales de aprendizaje y que le ayuden a la vez a solucionar problemas que se le presentan en la vida real.

Valores morales, es un tema que poco a poco sale de la oscuridad para ponerse en un lugar más visible y poner en alerta a los sistemas educativos, a las familias y la sociedad en general, ante esta situación no nos podemos quedar con los brazos cruzados esperando que alguien nos resuelva nuestros problemas porque este problema no solo afecta a los niños, a los jóvenes o los adultos, no es problema que nos afecta a todos por igual, por lo tanto todos debemos trabajar para ir superando estos problemas relacionados con la falta de valores morales en nuestra conducta.

BIBLIOGRAFÍA

AUSUBEL, David y Novak Hanesian. et. al. Psicología, un punto de vista cognoscitivo. Ed. Trillas. México, 1984. 235 pp.

CAMARENA, Yurén. La enseñanza centrada en valores. Ed. Cise-IPN. México, 1996. 134 pp.

DELVAL Juan. El Desarrollo Humano. Ed. Taurus. Madrid, 2001. 282 pp.

HESH, Richard. El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. Ed. Narcea. Madrid, 1997. 192 pp.

LATAPÍ, Pablo. La educación en valores en México. Ed. Diana, México, 1998. 273 pp.

MARIE-FRANCE, Daniel. El aprendizaje indirecto de los valores a través de la enseñanza moral. Ed. Visa. México, 1999. 87 pp.

PAYÁ, Montserrat. Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Ed. Morata. España, 2002. 258 pp.

PIAGET, Jean. El juicio moral en el niño. Ed. Beltrán-Morata. Reimpresión 1995. Madrid, 1995. 243 pp.

SANTILLANA. Diccionario de las ciencias de la educación. Ed. Santillana.
México 1996. 2342 pp.

SCHMELKES, Sylvia. La formación de valores en la educación básica. Ed.
Trillas. México, 2004. 157 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan y Programa de Estudio.
Educación Primaria Ed. SEP. México, 1993. 162 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología. El Niño de
Preescolar y los Valores. Ed. UPN. México, 1994. 182 pp.

----- . Antología. Formación
de valores en la escuela primaria. Ed. UPN. México, 227 pp.